

TEOLOGICA

TEOLOGICA

REVISTA
TEOLOGICA

REVISTA
TEOLOGICA

JUL 1

19

Ve 38
#144

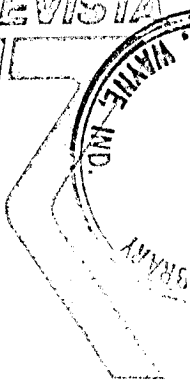
REVISTA

REVISTA

REV

TEOLOGICA

TEOLOGICA

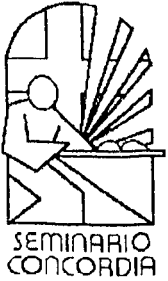


begin no. 144

REVISTA
TEOLOGICA

REVISTA
TEOLOGICA

JUL 1 1993



Revista Teológica

Publicación Trimestral del
SEMINARIO CONCORDIA
Escuela Superior de Teología de la
IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA ARGENTINA



SEMINARIO CONCORDIA
Casilla de Correo N° 5 - (1655) JOSÉ LEÓN SUÁREZ
Prov. Buenos Aires. Argentina

Año 38 - N° 144

Abril - Mayo - Junio de 1993

Editor Responsable
EDGAR A. KROEGER

Redacción
Cuerpo Docente del
Seminario Concordia

CLAUDIO L. FLOR

JORGE E. GROH

ANTONIO SCHIMPF

La suscripción anual es de \$12.00 en Argentina, y de u\$ 12.00 en el exterior. Para el pago en el país: enviar GIRO POSTAL sobre correo de José León Suárez a nombre de SEMINARIO CONCORDIA. Para el pago en el exterior: enviar CHEQUES en DÓLARES AMERICANOS a nombre de IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA ARGENTINA.



INDICE

EDITORIAL.....	pág. 1
EL SACERDOCIO UNIVERSAL DE TODOS LOS CREYENTES.....	pág. 2
LA CAPACITACIÓN DE LOS DONES DADOS A LOS CREYENTES.....	pág. 9
USA TU DON PARA EL SERVICIO AL SEÑOR.....	pág.20
MISIÓN Y EDUCACIÓN EN LA IGLESIA.....	pág.30
MINISTERIOS Y EDUCACIÓN TEOLÓGICA.....	pág.44
DOCUMENTO: PUNTOS FUNDAMENTALES ACERCA DEL SAGRADO MINISTERIO DE LA IGLESIA.....	pág.52

EL SACERDOCIO UNIVERSAL DE TODOS LOS CREYENTES SEGÚN LUTERO Y LAS ESCRITURAS.

Jorge Groh, D.Min.

Director del Seminario Concordia

Bosquejo de la ponencia presentada durante la III Convocatoria realizada en José L. Suárez, Bs. As., del 10-12 de octubre de 1992

Siempre que se aborda un tema hay una razón por detrás que justifica el tratamiento del mismo, no importa lo viejo que sea el tema, sino lo vigente de la problemática que el mismo contempla.

Cuando hablamos del **sacerdocio universal** de todos los creyentes unos podrán llegar a pensar que *ya no*

queda nada nuevo por decir, Concuero con quien piense de este modo, pues no hay nada nuevo que no lo haya expresado ya Dios mismo en su palabra, ni es mi intención crear nada nuevo y personal sino reflexionar sobre este asunto, indagando y reafirmando conceptos que son verdades eternas de las Escrituras. Tal vez otros podrán

decir que hablar de ello es obsoleto, tópico o, quizás emitirán distintas expresiones que evidencien lo *fuera de tiempo* que se encuentra el tema para ellos.

Pero lo cierto es que el tema del sacerdocio universal es tan actual como la problemática que está presentando el pueblo de Dios en su búsqueda de comprensión para ejercer el servicio comunitario al Señor basado en el discernimiento de su voluntad divina y tal como El mismo nos lo ha revelado.

Si nos remontamos a los comienzos de la era cristiana, con el establecimiento de las primeras congregaciones, observamos que la dinámica del sacerdocio universal y el servicio comunitario no representaba problema alguno para la vida de las mismas. Porque los cristianos servían al Señor como un cuerpo bien articulado, donde cada miembro conocía claramente y ejercía con conocimiento y libremente su función en ese cuerpo.

Ahora, si analizamos lo que ocurría en la época de la Reforma, cuando Lutero planteó el tema, encontramos que había sobradas razones para hacerlo pues los cristianos no sólo se

encontraban estáticos por no servir como cuerpo sino que aún más, ignoraban que el servicio era un privilegio insoslayable que el Señor les había concedido y que tal privilegio les había sido quitado con el correr de los siglos y con los acontecimientos suscitados en el transcurrir de la historia precedente.

Si bien Lutero no es el propietario con derechos intelectuales sobre el tema, sí estamos en condiciones de decir que la forma en que lo planteó y las repercusiones que causó su planteamiento, fueron tremendas y de importantísimas consecuencias.

OPINIÓN DE LUTERO RESPECTO DEL SACERDOCIO.

En su búsqueda afanosa de la voluntad divina y como resultado de su incursión en la Palabra, Lutero no sólo descubrió que somos salvos por la fe y únicamente por la fe, sino que además subrayó los resultados del perdón que recibimos .

Su planteamiento era así de claro:

Primero, **en cuanto a la salvación**, esto es, en cuanto a recibir

los beneficios de la cruz de Cristo, Lutero exponía una **dependencia total**, es decir, dependemos total y exclusivamente del sacrificio de Cristo para ser salvos.

Segundo, en cuanto a la **nueva vida**, la de ser cristiano dice:

“El cristiano es un hombre libre, señor de todo y no sometido a nadie.

El cristiano es un siervo al servicio de todos y a todos sometido...”

Se deduce de todo lo dicho que el cristiano no vive en si mismo, sino en Cristo y el prójimo: En Cristo por la fe, en el prójimo por el amor.

Por la fe sale el cristiano de si mismo y va a Dios ; de Dios el cristiano desciende al prójimo por el amor . Pero siempre permanece en Dios y en el amor divino.

De todo esto, dos cosas surgen con fuerza e insistencia : La necesidad del perdón en Cristo y la gracia divina. Ambos, el perdón y la gracia, provienen de Dios, y son el núcleo de la predicación del Evangelio .

Estas verdades fundamentales involucran y dan sentido al sacerdocio de todos los creyentes en el mundo.

Lutero sostiene que **todos los creyentes somos sacerdotes** y que

este privilegio y responsabilidad lo tenemos por el bautismo. Con esta afirmación despliega una plataforma sólida para desarrollar el tema.

Dice, además, que **somos sacerdotes por nacimiento: por el nuevo nacimiento**. Y con ello marca una diferencia fundamental con otro tipo de sacerdocio.

“Cada cristiano bautizado es desde ya un sacerdote , no porque fuera escogido u ordenado por ser humano alguno, sino porque CRISTO mismo lo engendró y le dio vida como tal en el bautismo.”

Fundamenta su aseveración presentando la afirmación bíblica que dice en 1 Pedro. 2: 9 *“Ustedes son una familia escogida, un sacerdocio al servicio del Rey, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios.”* (Referencia a Éxodo 19: 5-6).

De esta palabra de Dios surgen las siguientes tres verdades:

- . **Somos un pueblo entre pueblos.**
- . **Somos sacerdotes ante el mundo.**
- . **Estamos para anunciar las maravillas.**

Aquí se torna importante recordar el concepto de pueblo que se describe en el Antiguo Testamento :

EL SACERDOCIO LEVÍTICO. EL DEL ANTIGUO PACTO. EL DE LA LEY.

El pueblo era "propiedad de Dios," comprado a gran precio. Quienes eran parte del pueblo eran fruto de la elección y llenos de bendición por la promesa de Dios. Un pueblo que en el Antiguo Israel era una miniatura entre los poderosos imperios que gobernaban y sojuzgaban el mundo conocido en aquellos tiempos. Sin embargo, ese pueblo pequeño que era el pueblo de Dios contaba con el respaldo de la promesa de un **Dios Guerrero**, fuerte, poderoso y suficiente para abatir al más fuerte, que era, a su vez, un **Dios todo Amor** suficiente para suplir la más pequeña de las necesidades de su pueblo.

Este pueblo que tenía al Jahvé único de todo el universo por Dios, que lo adoraba y lo hacía según el mismo mandato divino, en el éxodo de Egipto y en su peregrinar por el desierto en busca de la tierra prometida recibió el modelo delineado por Dios mismo según el cual se presentarían ante Él y que ordenaba el sacerdocio que conocemos como:

Sus características fundamentales fueron: la de haber sido otorgado con exclusividad a un grupo determinado del pueblo - los de la tribu de Leví - que era ejercido de por vida y que se traspasaba por sucesión hereditaria. Su actividad principal era la de ofrecer sacrificios mediatorios por el pueblo. Sacrificios de purificación por las constantes infidelidades de Israel. Para ello tenían el privilegio de acceder al lugar santísimo del Tabernáculo y la exclusividad para presentarse ante Dios, es decir, sólo ellos tenían la autorización de entrar en el lugar santísimo, habitado por la misma presencia del Dios Todopoderoso.

Un sacerdocio con obligaciones y privilegios, pero, con un alcance limitado. Un sacerdocio imperfecto, por lo cual, los sacrificios debían repetirse una y otra vez, y que además, era sombra que apuntaba a algo concreto que no eran ellos mismos sino algo mayor, que habría de venir y concretarse.

Pero...

EL DE TODOS LOS CREYENTES NO ES UN SACERDOCIO SEGÚN EL MODELO DEL ANTIGUO PACTO.

Es el de un **nuevo pacto** que tiene por marca distintiva el cumplimiento de la mayor de las promesas de Dios, la venida de **su Hijo, el sumo sacerdote por excelencia**, cuyo sacrificio fue perfecto y por todos los seres humanos, y por ello no necesita repetirse. El sacerdocio del Hijo tiene características únicas. Él es el sumo sacerdote, de la clase de Melquisedec, sin un antes, sin un después, de una vez y para siempre, mayor en todo, en justicia, en amor, en perfección...

Aún más, lo fundamental es que su sacerdocio hizo caducar al anterior, porque era débil e inútil (Heb. 7:18, 19, 22). Y lo más duro de aceptar para ellos era que el mismo HIJO fuera quien, llegando para sustituir el sacerdocio levítico del antiguo pacto por el sacerdocio perfecto que Él vino a ejercer, lo comunicara a los sacerdotes judíos de aquel momento.

Y Jesús desarrolló su sacerdocio

- Predicando la palabra de vida y reconciliación,
- Intercediendo por sus discípulos y por todo el mundo.
- Ofreciéndose a si mismo, cordero perfecto y sin mancha, en sacrificio en el altar de la cruz.

Y por todo esto, porque Cristo es el sumo sacerdote y su sacrificio fue acepto ante Dios, **en y con Él todos somos sacerdotes**. Él nos hace partícipes de su mediación: el lugar santísimo ante la presencia misma de Dios ya no nos está vedado.

Somos coherederos de todas las grandezas con Cristo el Rey de toda la creación y porque, en Él y con Él todos los cristianos somos sacerdotes espirituales, tenemos libertad, la libertad que Él ganó para nosotros. No estamos ya bajo ningún señorío o potestad, sino bajo el cuidado y la gracia de Dios.

Es en base a todas estas consideraciones que Lutero pasa a mostrar algunas de las **implicancias eclesiológicas de esta profunda y fundamental verdad bíblica**. Y entonces sostiene que:

1. Si hay un solo sacerdocio y un solo sumo sacerdote, nadie puede

arrogarse derechos exclusivos de intercesión, o de interpetación de la Palabra, ni de tener poderes especiales dentro del mismo.

2. Este sacerdocio es administrado en y por la iglesia, esto es, por la comunión de los santos.

3. En modo alguno el sacerdocio presupone un individualismo religioso. No es una credencial para que yo, como cristiano, actúe independientemente de mis hermanos en la fe. Somos todos sacerdotes y esto debe ser comprendido en el contexto de la comunidad del pueblo de Dios. Pedro vuelve a traer la comprensión del Antiguo Testamento, respecto del pueblo, cuando en su primera epístola, en el versículo 9 del segundo capítulo dice que somos un pueblo de sacerdotes, al servicio del rey.

EL SACERDOCIO NOS HABILITA

Ahora bien, según dice Brunotte, el sacerdocio como lo expone Lutero consiste en que:

1. Cada cristiano posee valor y poder ante Dios, por Cristo Jesús.

2. Cada cristiano es un colaborador y hermano de Cristo, el sumo sacerdote y esto nos hace sacerdotes a cada uno, por lo cual podemos acercarnos libremente a Dios y su palabra.

3. Cada cristiano es sacerdote y por ello puede ofrecer sacrificios a Dios sin necesidad de intermediarios.

4. Cada cristiano tiene el mandato de anunciar el evangelio allí donde se encuentre y según sus dones.

LA VOCACION DEL SACERDOCIO TIENE UN OBJETO.

El mundo es el escenario de la historia, del actuar de Dios y consecuentemente del actuar del cristiano como sacerdote.

Y por lo tanto, el actuar del cristiano como sacerdote, se resume en las palabras de Isaías que dice: *"Seréis por luz a las naciones."*

De ello también se desprende que

Ejercer el sacerdocio es interceder por el mundo, orando,

predicando el Evangelio de la salvación.

No ejercerlo es desobediencia a Dios, es no usar derechos y atribuciones inherentes a ser cristianos, y en definitiva, es volver al antiguo pacto, el del sacerdocio levítico ordenado por la ley de Moisés. Y lo que es más duro aún, volver al antiguo pacto es negar el nuevo pacto, el de la nueva vida ganada por la sangre del Cordero, es negar a Jesús.

Este nuevo pacto, el del reino de Cristo, tiene implicancias tremendas para todo cristiano en lo ético...

"Sean sal y luz, sean testigos, oren por el mundo," son exhortaciones del Señor de profunda importancia. Orando presentamos al mundo ante Dios para que su gracia llegue a ellos y los haga sacerdotes, parte de su pueblo como lo somos nosotros...

Las exhortaciones amorosas de Dios abren posibilidades abundantes para el ejercicio del sacerdocio. Posibilidades que vienen, inspiradas por el sumo sacerdote, Cristo.

Cada cristiano bautizado
es desde ya un sacerdote,
no porque fuera escogido
u ordenado por ser humano

alguno, sino porque

CRISTO mismo

lo engendró y

le dio vida como tal

en el bautismo.

